cumentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta

Pozuelo de Alarcón, 12 de mayo de 2008.—Administrador único, Gervasio Vicente Arenal.—30.636.

# PAVIMENTOS ITALIANOS, S. A.

Junta General Ordinaria

Se convoca a los señores accionistas de la sociedad, a la Junta General Ordinaria a celebrar en el domicilio social, sito en Camino San Lázaro, 19, en La Laguna (Tenerife), el día 26 de junio de 2008, a las 18'00 horas, en primera convocatoria, y, si fuere menester, el día 27 del mismo mes, lugar y hora, en segunda convocatoria, para tratar el siguiente

### Orden del día

Primero.—Examen y, en su caso, aprobación de las Cuentas Anuales, así como la propuesta de aplicación de resultados correspondientes al ejercicio 2007.

Segundo.-Examen y aprobación, si procede, de la gestión social llevada a cabo por el Administrador, durante el referido ejercicio.

Tercero.-Redacción, lectura y aprobación, si procede, del Acta de la Junta.

A partir de la fecha de la convocatoria, cualquier accionista podrá examinar en el domicilio social, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, un ejemplar de los mismos.

La Laguna, 12 de mayo de 2008.—Administrador Único, Mauro Bertello.—30.749.

## PESQUERÍAS DE TUNIDOS, S. A.

El Consejo de Administración de esta Sociedad, acordó convocar Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas, que se celebrará en primera convocatoria el día 27 de junio de 2008, a las 11 horas, en su domicilio social, en Barbate, Avenida Constitución, 5-A y, de no haber quórum suficiente se celebrará en segunda convocatoria el siguiente día 30 de junio de 2008, en los mismos hora y lugar, para tratar y resolver sobre todos y cada uno de los puntos comprendidos en el siguiente

# Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, Balance de Situación, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, propuesta de aplicación de resultados e Informes de Gestión del Consejo de Administración y de Auditoría de Cuentas de la Sociedad, referido todo ello al ejercicio social finalizado el 31 de diciembre de 2007.

Segundo.—Nombramiento de Auditores para la verificación de las Cuentas de la Sociedad y, en su caso, de las Cuentas Consolidadas.

Tercero.-Nombramiento de Administradores.

Cuarto.—Modificación del régimen de transmisión de las acciones y la regulación del Consejo de Administración, modificando, en su caso, los Artículos 10.° y 33.° de los Estatutos Sociales.

Quinto.—Ruegos y Preguntas.

Sexto.-Delegación de Facultades para formalizar en derecho los acuerdos que se adopten.

Séptimo.—Aprobación del Acta en la misma sesión o nombramiento de Interventores para su aprobación posterior en los términos de la Ley.

Todo accionista podrá examinar en el domicilio social u obtener de la Sociedad de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el texto íntegro de las modificaciones propuestas y del informe sobre las mismas.

Barbate, 24 de abril de 2008.—Aniceto Ramírez Romero, Secretario del Consejo de Administración.—29.208.

# PEÑA CABRA, SICAV, S. A.

Se convoca a los accionistas de Peña Cabra, SICAV, Sociedad Anónima, para la Junta general ordinaria que se celebrará en primera convocatoria, en Madrid, calle Goya, número 23, 1.º, el día 30 de junio de 2008, a las diez horas, para deliberar y resolver los asuntos comprendidos en el siguiente

### Orden del día

Primero.—Aprobación de las cuentas anuales, propuesta de aplicación del resultado y gestión social, correspondientes al ejercicio 2007.

Segundo.-Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Tercero.-Aprobación del acta de la Junta.

A partir de la presente convocatoria, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta general, así como el informe de gestión y el informe de los Auditores de cuentas.

Madrid, 9 de mayo de 2008.—El Secretario del Consejo de Administracion, Fadrique Álvarez de Toledo Argüelles.—30.718.

# PIEDRA NATURAL LEIRO, SOCIEDAD ANÓNIMA

(Sociedad absorbente)

# DUXPA, SOCIEDAD ANÓNIMA

(Sociedad absorbida)

Anuncio de fusión

En las Juntas Generales Universales de Piedra Natural Leiro, Sociedad Anónima y de Duxpa, Sociedad Anónima, celebradas el 5 de mayo de 2008, se aprobó, por unanimidad, la fusión de dichas entidades, mediante la absorción por Piedra Natural Leiro, Sociedad Anónima v de Duxpa, Sociedad Anónima, quedando esta última disuelta sin liquidación y extinguida, con entera transmisión de su patrimonio a la sociedad absorbente, incorporando en bloque a título de sucesión universal, todos los elementos integrantes del activo y pasivo, y subrogándose la sociedad absorbente en todos los derechos y obligaciones correspondientes a la sociedad absorbida. La fusión se acordó en los términos establecidos en el Proyecto de Fusión depositado en el Registro Mercantil de Barcelona, aprobando como Balances de Fusión los cerrados con fecha 31 de diciembre de 2007 de Piedra Natural Leiro, Sociedad Anónima, y con fecha 28 de febrero de 2008, de Duxpa, Sociedad Anónima. Al ser Duxpa, Sociedad Anónima íntegramente participada por la sociedad absorbente, Piedra Natural Leiro, Sociedad Anónima, no procede el canje de participaciones ni la ampliación de capital de la sociedad absorbente. Las operaciones de la sociedad absorbida se consideran realizadas a efectos contables por cuenta de la absorbente a partir del 1 de enero de 2008.

Hacer constar, conforme a lo regulado en los artículos 242 y 243 de la Ley de Sociedades Anónimas, el derecho que asiste a socios, accionistas y acreedores de las sociedades que se fusionan a obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y los balances de fusión y el derecho que asiste a los acreedores de cada una de las sociedades que se fusionan de oponerse a la fusión en los términos previstos en el artículo 166 de la Ley de Sociedades Anónimas durante el plazo de un mes, contado a partir de la fecha de publicación del último anuncio de fusión.

L'Ametlla del Vallès, 5 de mayo de 2008.—Marta Leiro Torndelacreu, Secretaria del Consejo de administración de Piedra Natural Leiro, Sociedad Anónima y Secretaria del Consejo de administración de Duxpa, Sociedad Anónima.—29.701.

2.ª 19-5-2008

### PILNAT, S. A.

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Órgano de Administración, se convoca a Junta general ordinaria de accionistas de la sociedad, a celebrar, en primera convocatoria, el próximo día 27 de junio de 2008, a las 13:00 horas en Laredo, calle Doctor Velasco, número 19, y en segunda convocatoria el día 28 de junio de 2008 a las 13:00 horas, en el mismo lugar bajo el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales y propuesta de aplicación de resultado correspondiente al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2007.

Segundo.—Aprobación, si procede, de la gestión llevada a cabo por la administración de la sociedad durante el ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2007.

Tercero.-Fijación y aprobación, en su caso, de la remuneración a los miembros del Consejo de Administración

Cuarto.—Distribución y aprobación, en su caso, de dividendos con cargo a reservas del ejercicio 2007.

Quinto.-Lectura, en su caso, y aprobación del acta.

De conformidad con el artículo 212 de la Ley de sociedades anónimas, a partir de esta convocatoria, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Laredo, 5 de mayo de 2008.—Secretario Rafael García Palenque, Presidente José L. García Mazpule.—29.213.

# PLAZA DE TOROS DE CABRA SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, a celebrar en el domicilio social, sito en la Avenida de la Constitución, 1 de Cabra (Córdoba) el día 15 de junio de 2008 a las once horas en primera convocatoria y a las once treinta horas del mismo día y lugar en segunda convocatoria, con el siguiente

## Orden del día

Primero.—Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la memoria de gestión del año 2007.

Segundo.—Segundo.—Aprobación, si procede, de la memoria económica, balances, cuenta de pérdidas y ganancias y aplicación de resultados del ejercicio 2007.

Tercero.-Ruegos y preguntas.

Cuarto.-Cuarto.-Lectura y aprobación, si procede, del acta de esta Junta general ordinaria.

Se les recuerda el derecho que les asiste de examinar, en el domicilio social, los documentos referentes a las cuentas anuales, gestión social y propuesta de aplicación de resultados.

Cabra, 3 de mayo de 2008.–Vicente Merino Tapia, Presidente del Consejo de Administración.–29.216.

# POLÍGONO INDUSTRIAL DE ALCARRAS, S. A.

Junta General Ordinaria

El Consejo de Administración de la Sociedad convoca a los accionistas a la Junta General Ordinaria a celebrar en el domicilio social el día 27 de Junio de 2008, a las doce horas, en primera convocatoria, y en su caso, el día siguiente en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente